



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA  
EL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.  
11:00 HORAS.**

***I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.***

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.***

***III.- ASUNTOS EN CARTERA:***

- A) OFICIO NÚMERO DGPL.-1P3A.-6.30 DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.***
- B) OFICIO NÚMERO LXIII/3º./PMD/SSP/DPL/0001//2023 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO.***
- C) OFICIO NÚMERO HCE/SG/AT/1474 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.***
- D) OFICIO NÚMERO DAP/2108 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.***
- E) OFICIO NÚMERO OIC/012/2023 SUSCRITO POR EL C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURÁN, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.***
- F) OFICIO NÚMERO DGOB/0556/2023, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE, CON EL QUE REMITE LA TERNA PARA MAGISTRADA O MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

- G)** *INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DEL PATRIMONIO ESTATAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y EL C. ROBERTO SUÁREZ COLDWELL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA ATENDER SITUACIONES DE ORFANDAD, SUSCRITA POR LA DIPUTADA FABIOLA LOEZA NOVELO.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN, EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DE CUOTAS Y TARIFAS DE DERECHOS.*
- J)** *DICTAMEN DE ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN; Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE EMITE LA TERNA DE LA Y LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- K)** *DICTAMEN DE ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN; Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- L)** *DESIGNACIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- M)** *EN SU CASO, COMPROMISO CONSTITUCIONAL DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

- N)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA AGENCIA DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- O)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERIODOS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**